



Universidad
Cardenal
Herrera
CEU

LA PUERTA

Pastoral Penitenciaria.
Orihuela-Alicante. Nº 43
Septiembre 2004



ESCUCHAR AL QUE SUFRE

VII Encuentro de juristas y Pastoral
Penitenciaria

Voluntariado exterior:
la unión hace la fuerza





SUMARIO

EDITORIAL

Feliz curso para todos
Pág. 2/3

Camping de verano
versus parking eterno
Pág. 4/5

Los buenos propósitos
Pág. 6/7

VII Encuentro de juristas
y Pastoral Penitenciaria
Pág. 8/9

La parroquia: espacio de vida
en libertad
Pág. 10/11

El voluntariado exterior
Pág. 12/13

Oración a la Virgen de la Merced
Pág. 14

Hoja verde y hoja marrón
Pág. 15

El verano en prisión:
una doble condena
Pág. 16

Desde La Puerta con amor
Pág. 17

Agenda
Pág. 18

El poder de una carta
Pág. 19

Dirige:
Pastoral Penitenciaria,
Obispado Orihuela-Alicante

Colabora:
Universidad Carriena Herrera-CEU
(Elche)

Concepto gráfico:
Estudio Javier Blasco

Imprime:
Segarra Sánchez, S.L.

FELIZ CURSO PARA TODOS

Los teléfonos vuelven a sonar con insistencia. Creo que ya saben que he vuelto de vacaciones. ¡Ring, Ring! Es la madre de Antonio, que me llama desde Ecuador para preguntar por su hijo. Le digo que está bien, que está trabajando en talleres y que pronto espera el traslado. Lloro por teléfono, pues creo que no termina de crearme. Piensa que se lo digo para tranquilizarla. Me dice que le cuide mucho, y que le envía muchos besos. Bromeo con ella y le digo que lo que tiene que hacer es cuidarse ella y no preocuparse tanto. Entre sus lágrimas intuyo una simulada sonrisa esporádica.

‘Más de 50.000 familias, tal vez alguna cerca de ti, esperan que alguien les escuche y atienda. ¿Cómo andas de oído?’

A las 8 de la tarde he quedado con Mari Carmen, esposa de Julián. Me trae los justificantes de alta del Agua. Llevaba años sin tener agua en casa. ¿Han pensado alguna vez cómo se puede vivir sin agua? Le pregunto que qué tal; me suelta un ¡uffff!, manifestando su alegría, y en sus ojos se dibujan unos grandes ojos, así, como los que ponemos nosotros cuando hemos descubierto algo que nos impresiona por primera vez. Le pregunto por Julián. Es un bicho de tremendos ojos grandes y orejas raras. He visto a Mari Carmen preocupada.

Mientras se constata que España, Irlanda y Francia son los tres únicos países de Europa que no tienen los libros gratis, Mari Carmen se pregunta desde el silencio cómo va a pagar este año, un año más, el material escolar. Me adelanto a ella, porque sé que le resulta violento pedir nada a nadie, y le digo que este año estamos becando niños, que me traiga el presupuesto. De nuevo un ¡uffff! aún más grande. La despido. Sigue fiel a su visita en la cárcel de Villena donde está Julián. Marchándose, y como riéndose de su desdicha, me comenta: ¡Ahora que

tengo agua resulta que la lavadora se ha roto de no usarla en tanto tiempo!

¡Hola!, soy Nacho, el capellán de Fontcalent, ¿está Encarna? Que he estado hablando con Óscar en el módulo y me ha dicho que les recuerde por favor que pasado mañana tienen el vis a vis a las 9,30 de la mañana. Que, por favor, no fallen y que le lleven ropa, que pronto espera el traslado a Daroca y, ¡Dios mío, el frío que puede llegar a hacer en Daroca!. ¿Por qué no ha llamado él?, me pregunta Encarna. No sé, contesto yo, ¿es posible que no tenga dinero para una tarjeta de teléfono! ¡Que dígame que estaremos allí sin falta, que no se preocupe!.

Le digo a Sebastián que no voy a volver a llamar a su casa porque no quiero ser un pesado.

Las dos o tres últimas veces me dijeron que no se preocupara, que le iban a enviar ropa y dinero.

‘El Gobierno ha prometido una reducción del número de internos. ¿Se cuestionan que el verdadero problema está en la prevención del delito?’

Sebastián ha vuelto para un juicio y sigue sin tener ropa suficiente y, claro está, sin dinero. Le pregunto que si hay problemas con sus hermanos y me contesta con un tímido no. Me quedo con la sensación de que, o no quiere asumir que su familia pasa de él, o no es consciente de que está muy quemada por tantos problemas como Sebastián les ha ocasionado.

El Gobierno ha prometido una reducción del número de internos. Me pregunto si se han cuestionado que el verdadero problema está en la prevención del delito.

Me pregunto si han valorado conceder este año más ayudas para las familias de los presos, que son los que más sufren la ausencia del familiar preso.

No quiero ser pesado. Pero las cifras hablan por sí solas. Más de 59.000 presos en las prisiones de España.

Me pregunto si el año que viene para estas fechas habremos superado los 61.000. ¡Esperemos que no!

Y, mientras, 59.000 familias, ¡imagínense cuantos niños!, están esperando que alguien les escuche y les atienda. Tal vez tengas a una de ellas muy cerca de ti, en tu parroquia, en tu comunidad de vecinos. ¿Cómo andas de oído?

Feliz curso a todos.

P. Nacho Blasco,
director del Secretariado

CAMPING DE VERANO *VERSUS* PARKING ETERNO

Como todo ser humano que se precie, he deseado acabar los meses interminables de trabajo para disfrutar de un merecido descanso del guerrero y a buena fe que soy uno de esos anónimos afortunados del desplazamiento estival a playas y lugares de ocio y descanso.

Después de un año laboral intenso he podido, junto a mi familia, colgar los trastos de faena y tienda de campaña en el maletero y adentrarme al mundo vacacional y de esparcimiento.

Este estío ha dirigido nuestras apetencias hacia uno de esos camping o parque de vacaciones superinternacional; y tengo que rendirme ante tanto ingenio, organización, dedicación, esfuerzo y atención para que todos los sujetos que disfrutábamos de la vacaciones halláramos eso: vacaciones completas.

Grandes piscinas de adultos y de niños, apetecibles tumbonas, numerosos y variados restaurantes, tiendas, parques infantiles, canchas de deporte, paseos en bicicleta, club de entretenimiento infantil, espectáculos nocturnos para toda la familia, buena atención y mejor ambiente. En resumen, acierto total o pleno al 15.

'Mi corazón se encogió al descubrir a los clientes de un parque de vacaciones de por vida, el geriátrico'

Pero cuando paseé por los alrededores del camping pude comprobar que, junto a



Al acercarnos a la cumbre de los 40, no nos apetece avanzar tan rápido

este parque de ocio, estaba prácticamente adosada una residencia de ancianos, geriátrico de 3ª edad o 'parking de larga estancia' para abuelos; y mi corazón se encogió bastante al descubrir a los clientes de este parque de vacaciones de por vida.

Pude comprobar cómo el funcionamiento entre ambos parques era cuando menos parecido, cómo las actividades de niños y ancianos se rigen por las necesarias tutelas y atenciones y cómo en el fondo eran dos caras de la misma moneda.

Los padres cuidamos de que los baños de nuestros niños en las piscinas sean seguros; los celadores del geriátrico bañan o duchan a nuestros mayores con la misma seguridad. Todos los días seleccionamos los platos más adecuados al gusto y necesidad de nuestros pequeños, también los médicos regulan a pocos metros de nosotros las dietas de sus moradores.

Seleccionamos ropas ligeras y cómodas para nuestros pequeños, calzado apropiado y cremas de protección corporal.

¿Puede existir alguna prenda más cómoda que un camisón o un pijama junto a unas zapatillas de paño que las de nuestros vecinos mayores?

Cada día los pequeños ayudados por monitores eran empleados en tareas de ocio, música, baile, artesanía, tareas lúdicas, etc.

Y todos los padres podíamos zambullirnos en la lectura, en la piscina o en la dulce tarea de broncearnos. Cada día, igualmente, nuestros vecinos de la última edad estaban ocupados en tareas de rehabilitación, ocio, descanso, entretenimiento y demás actividades ocupacionales guiados por terapeutas, para que también nosotros (los hijos que, a la vez, somos padres) podamos 'disfrutar de nuestra vida familiar' justo al lado.

Impresiona observar y sentir en el cogote el aliento de la noria vital. Cuando somos niños soñamos con ser jóvenes y después con ser adultos; pero al acercarnos a la cumbre de los cuarenta reflexionamos y nos empieza a apetecer no avanzar tan rápido hacia decenas más venideras. Y cuando somos ancianos (y espero comprobarlo)

miramos atrás con nostalgia y quizás con algo de impotencia por lo que se avecina, pero inmensamente felices por todo lo vivido.

Pero en este parking de vacaciones se representa la realidad más cruda y bella a la vez. Mientras unos cogen agua en la noria de nuestra existencia, otros la vierten en el campo del recuerdo.

Hay que disfrutar de los periodos de vacaciones, sean estivales o indefinidos, con la misma fuerza e ilusión, pensando que el tren de nuestra existencia tiene primeras, medianas y últimas paradas.

No importa en cuál estemos, lo importante es ser uno de los privilegiados pasajeros.

'Si llegamos a las últimas paradas con nuestras capacidades mermadas, hay que sobreponerse y valorar la importancia de llegar'

Si por cualquier motivo nosotros llegamos a las últimas paradas con nuestras capacidades mermadas, hay que sobreponerse valorando la importancia de llegar, pues existen compañeros de viaje que no son conscientes de su llegada o su mente o conducta alterada les impiden disfrutarla.

Mientras, los cuidadores de su estancia velarán por que su presencia en este parking eterno sea lo más parecido a nuestro camping vacacional: baños, cuidados, atenciones, ocio, espectáculos, etc.

Manuel Illera, psicólogo, educador

LOS BUENOS PROPÓSITOS

¿Por qué a estas alturas del año se habla tanto de buenos propósitos? Por ejemplo, en la apertura del curso escolar nos anegan los oídos con proyectos que resolverán el problema de los estudiantes que se ven forzados a estudiar en aulas prefabricadas...

...en la apertura del curso sanitario nos hablan de arreglar el problema de la masificación de los hospitales; en la apertura del curso judicial se nos promete resolver la saturación de casos en los juzgados gracias a los juicios rápidos; y en la apertura del curso político, del saneamiento de los ríos o de la reforma de la Constitución.

Y es que estamos en tiempo de programar, de hacer buenos propósitos que, pese a un razonable escepticismo, personalmente los considero como absolutamente necesarios, ya que la autorrealización del ser humano pasa por poseer su propia vida, y esto es imposible sin marcar un objetivo y un proyecto concreto para alcanzarlo.

De hecho, en la pastoral penitenciaria también estamos programando el nuevo curso, que empieza con nuevos retos y algunos cambios en el equipo de capellanes de las distintas cárceles.

‘En la Pastoral Penitenciaria estamos afrontando el nuevo curso con otros retos y cambios en el equipo de capellanes’

En mi modesta opinión, considero que este despliegue de medios humanos es acorde a las necesidades de nuestra diócesis, en la que existen tres cárceles con una población de más de 2.400 reclusos, fríos datos que reflejan la realidad de una herida sangrante que nadie parece poder suturar, sino que más bien parece que crece y se reproduce como un tumor maligno que nuestra sociedad quiere arrasar.

Pero, como decía Martín Descalzo, "arrasar lo que no nos gusta, elaborar grandes proyectos, gritar contra el mal, eso es como un niño que, en la playa, se cree rebelde porque destruye de una patada un castillo de arena".



Y quizá todos estemos cayendo en la trampa de darle patadas a castillos de arena mientras que dejamos indemne la estructura social que genera pobreza y aumenta las desigualdades en forma de espiral interminable, y que a estas alturas es ya como un agujero negro que se traga toda la materia que tiene a su alrededor sin dejar escapar siquiera la luz.

Quizá el verdadero proyecto pasa por romper las distancias con los más débiles y alejados: inmigrantes, gitanos, drogadictos y demás población marginal. Y para ello primero comencemos rompiendo los prejuicios que nos atenazan el corazón y que son las primeras barreras que impiden la integración de estos colectivos, para crear simultáneamente los medios de educación y prevención que ayuden a enderezar al que ya se dobla y de resucitar al que ya está muerto.

Sin embargo, esto no puede hacerse de la noche a la mañana, sino que

necesita tiempo y grandes esfuerzos que no queremos asumir ni individualmente, porque aún continuamos mirando mal al musulmán que compra a nuestro lado en el supermercado, ni colectivamente, porque el Estado no destina medios a la integración ya que no va a ver sus frutos

‘El verdadero proyecto pasa por romper distancias con inmigrantes, gitanos, drogadictos y demás población marginal’

en el plazo de una sola legislatura.

Pero el verdadero proyecto es el del que sabe crear y curar sin quedarse en los sueños y palabras, aunque para ello haya de dar la vida.

¿O acaso no fue este el proyecto que pensó Cristo desde Jerusalén, Judea, Samaria y hasta los confines del mundo?

**Manuel Llopis Braceli,
capellán de Villena**

VII ENCUENTRO DE JURISTAS Y PASTORAL PENITENCIARIA

Un año más, el pasado mes de junio, tuvo lugar el encuentro que juristas de toda España que vinculamos nuestra labor a las líneas de la Pastoral penitenciaria venimos teniendo.

Giró en torno a tres temas de actualidad clara: las reformas penales y penitenciarias; la violencia de género y las perspectivas de la política criminal.

Respecto al primero, Arturo Beltrán Núñez, presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, expuso, entre otras pautas, que a pesar del cambio político que ha vivido nuestro país, de momento parece que no va a haber un significativo cambio legislativo, aunque parece que hay un nuevo talante, más progresista, en la aplicación de la legislación en vigor.

'La violencia de género se enfocará desde la perspectiva educativa, publicitaria, sanitaria, psicológica y jurídica'

Así, por ejemplo, en materia penitenciaria, ya la D.G.I.I.P.P. va a suavizar aspectos como el de la exigencia de abono de la responsabilidad civil para el acceso al tercer grado penitenciario (en opinión del ponente sólo debería ser exigible cuando fuera un vehículo para conseguir el fin de reinserción de la pena privativa de libertad: en los delitos económicos de 'cuello blanco' para los que en principio se ideó el requisito).

Beltrán resaltó también que la aplicación del período de seguridad (la necesidad de cumplir la mitad de la

condena si es superior a cinco años para ser clasificado en tercer grado) se va a circunscribir a aquellos supuestos en que una pena sea mayor de cinco, no cuando la suma de varias menores supere dicho límite.

'Este criterio -señaló- ya venía siendo observado por varios Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, entre ellos el de Alicante'.

Respecto a la violencia de género, la titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alzira, Pilar Luna, expuso las líneas maestras de la reforma que está en curso, que pretende abarcar de forma totalmente global el problema, enfocándolo desde diversos puntos de vista: educativo (aprendizaje de técnicas de resolución de conflictos e igualdad de valores), publicitario (prohibiendo el uso del cuerpo de la mujer en sentido discriminatorio), sanitario, psicológico y jurídico.

Éste abarca varios derechos básicos de la mujer como la asistencia jurídica gratuita, servicios sociales de apoyo y la reforma del Estatuto de los Trabajadores, así como aspectos civiles derivados de los penales (pensión económica para los hijos comunes o abandono del domicilio familiar por parte del autor de la agresión, que no sólo tiene por qué ser física, cabe también la psicológica).

Desde el punto de vista penal, Luna destacó que se endurecen severamente las penas a imponer a los tipos penales y que desde el penitenciario es importante destacar que se dará relevancia.

En lo tocante a las perspectivas de política criminal, Manuela Carmena Castrillo, magistrada de la Sección Decimoséptima de la Audiencia Provincial de Madrid, afirmó que en casos de proporción de cantidades insignificantes de sustancia estupefaciente procede siempre la absolución.

La magistrada cree posible el cumplimiento fraccionado de la pena privativa del carné de conducir, dado que el Código penal no lo prohíbe y el de Circulación lo prevé para faltas administrativas.

'Es posible el cumplimiento fraccionado de la pena privativa del carné de conducir, pues el Código Penal no lo prohíbe'

En los supuestos de inmigrantes portadores de grandes cantidades de droga, la defensa pasa por exponer al Tribunal cuál es la situación del autor en su país, generalmente subdesarrollado.

El Tribunal Supremo, muy poco a poco, va aceptando la tentativa si la



En los delitos contra la integridad física, los psicópatas son plenamente imputables

droga no ha llegado a entrar en el mercado.

Respecto a los delitos contra la integridad física de las personas, Carmena destacó que hay que tener en cuenta que los psicópatas son plenamente imputables, por tanto la pena será la privativa de libertad correspondiente.

Sin embargo, ante esquizofrénicos, la ponente aconsejó intentar una salida lo más acorde posible con sus circunstancias, 'pues muchas veces delinquen a consecuencia de la falla de los servicios sanitarios ante su enfermedad'.

Maripaz, jurista

LA PARROQUIA: ESPACIO DE VIDA EN LIBERTAD

Cuantos trabajamos en el ámbito de la prisión sabemos de la importancia de la prevención y de la reinserción. La entrada y estancia en prisión son duras y graves, pero es más grave el no encontrar puntos de apoyo y referencia distintos a los vividos en el interior.

Es más duro contemplar cómo entre todos hilvanamos un tejido social donde la delincuencia es caldo de cultivo, donde los más débiles caen atrapados.

Quienes sufren prisión y quienes habitualmente compartimos los lugares de detención vemos la necesidad de crear e inventar formas nuevas que acojan, escuchen, acompañen y creen modos de convivir en el respeto y la tolerancia.

Desde la perspectiva de la Pastoral Penitenciaria, consideramos que nuestras parroquias tienen la posibilidad y misión de abrir brecha en este sentido.

Todos sabemos que, si reducimos las parroquias al aspecto sacramental, la persona queda relegada a un segundo lugar; la parroquia actual, basada en el más puro estilo evangélico, ha de ser espacio de encuentro, de celebración y convivencia, de educación que favorezca el crecimiento integral de la persona.

‘La parroquia actual, basada en el puro estilo evangélico, debe ser espacio de encuentro, convivencia, celebración y educación’

La libertad es un don que se nos regala y que es preciso vivir y desarrollar en comunión y comunicación.

Quienes, por circunstancias adversas, no han conocido el afecto, la comunicación en diálogo, quienes en la cárcel han abortado



toda comunicación a expensas del amedrantamiento, han de encontrar grupos y espacios que favorezcan y les enseñen, con paciencia y ternura, a experimentar la comunión y la apertura a la comunicación.

Para cuantos han perdido el tren de la Vida, para cuantos no han sabido entretejer su existencia en hilos de libertad, para cuantos han perdido la pista de la Verdad en la justificación de inútiles mentiras, nuestras parroquias, comunidades e instituciones eclesiales han de ser: comunidades de vida: circuitos abiertos y acogedores donde poder encontrar el afecto perdido o ignorado.

Educadoras en el amor y la verdad: indicadores de nuevos rumbos tan posibles como utópicos en la dinámica del Espíritu.

Acompañantes en el camino: facilitadoras de encuentros interpersonales con uno mismo, con los demás y el mundo, enfilando el camino del Absoluto.

Comunidades que faciliten la relación con Jesús: Él es el Camino, la

‘Quienes no han conocido el afecto y el diálogo han de encontrar grupos que les enseñen a experimentar la comunión’

Verdad y la Vida (Jn14, 6).

(Extraído del material elaborado por el secretariado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Calahorra para la semana de Pastoral Penitenciaria del 20 al 26 de septiembre de 2004)

EL VOLUNTARIADO EXTERIOR

Todos somos racimos de una misma parra. ¿Qué quiere decir esto? Hace poco invité a una persona a una reunión de voluntariado y me dijo: "¿Yo qué pinto ahí si yo no estoy haciendo nada?". Yo le respondí que él era parte del voluntariado exterior y se sorprendió. Esta persona está encargada del apartado de correos de nuestra zona.

Siempre he sabido que en nuestro voluntariado, el de Pastoral Penitenciaria, hay dos tipos de voluntarios, los de interior (aquí estamos todos los que entramos dentro del centro semanalmente) y los del exterior (aquí están el resto) y son todos aquellos que están sensibilizados con nuestra pastoral y que se unen a nosotros cuando nuestras manos no tienen la suficiente capacidad para abarcarlo todo.

Yo siempre que lo explico pongo el ejemplo del telediario: los presentadores son los que se ven, pero sin embargo también hay cámaras, equipos de sonido, maquillaje, peluquería, etc., que están pero que nadie ve.

Voluntarios exteriores son, por ejemplo, quienes llevan el apartado de correos y se encargan de repartir las cartas; quienes, sin entrar, deciden escribirse con alguna persona de dentro que no tiene a nadie; quienes deciden hacer alguna actividad dentro del centro con ellos en momentos puntuales, "La Merced" o Navidad.

'Los voluntarios exteriores son todos los que se nos unen cuando nuestras manos no pueden abarcarlo todo'

Lo son también quienes se preocupan de recoger o de darte ropa para que se la pongas en paquetes (pues sabe que hay alguien que tiene necesidad); quienes van a visitar a alguna familia de su pueblo o calle



que saben que está pasándolo mal porque tiene a alguien dentro de prisión.

O quienes visitan a los internos que por enfermedad grave están en el hospital y, cómo no, quienes ayudan a preparar las "súper-campañas de Navidad", desde el que te pone en contacto con quien sabe que puede donar cosas para las bolsas-regalo o quien, en el ambiente en que se mueve (amigos, vecinos, trabajo...), pide colaboración económica, pasando por el que reparte folletos en misa o el que sube al ambón para sensibilizar a la iglesia.

Siento que cada vez que compartes experiencias de voluntariado de pastoral penitenciaria con alguien y esa persona entiende la realidad de dentro, entiende que no son como las películas.

Entiende que dentro sólo hay personas que sufren, entiende que

aquellas personas tienen mucha necesidad sobre todo de cariño, respeto y comprensión, que están en la peor de las miserias, son pobres hasta de valores, la mayoría en la más profunda soledad...

'Allá donde vayan estos voluntarios, unirán sus voces a las de los internos y calmarán a una sociedad que sólo busca rejás'

Cuando alguien entiende esto, se convierte en un voluntario exterior, porque allá donde vaya, su voz se unirá a la de los internos y será capaz de calmar a una sociedad que sólo busca rejás, rejás y más rejás.

**Puri,
voluntaria**

ORACIÓN A LA VIRGEN DE LA MERCED

Nuestra Señora de la Merced,
Virgen de la Esperanza,
patrona de los cautivos y presos,
un año más acudimos ante ti con sentida confianza
para presentarte a nuestros hermanos
afligidos por la privación de libertad.
Tú, Madre peregrina,
sabes lo que es vivir en el desarraigo,
no encontrar morada, ser rechazada
y tener que vivir con el alma en vilo.
Por eso, sabes bien lo que siente nuestra gente.
Por eso, a nadie dejas sin regalar, callada, tu esperanza.
No necesitas que te recordemos sus rostros,
ni que te narremos sus historias.
Muchas veces, aún sin saberlo ellos, Tú, Señora,
atendiste su clamor, formulado en lenguas tan diversas.
Tú, con maternal solicitud,
te hiciste presente en la soledad de sus celdas,
rompiendo los más severos aislamientos,
dejaste pasar a borbotones y sin distinguos
entre sus hormigonados y amargos muros
la gracia amorosa y sanante de tu Hijo.
Señora llena de la Gracia del Señor,
imploremos por ellos y por sus familias.
Te pedimos que alivies su sufrimiento y el dolor que pudieron causar.
Acuérdate de quienes deben cuidar de ellos
y de quienes solidariamente les acompañan.
Ilumina en los penados su conciencia.
Da fuerza en la separación a sus allegados.
(...) Haz, Madre de la divina Misericordia,
que abandonemos definitivamente toda senda retributiva
y avancemos por el sendero de la justicia restaurativa.
Que, por fin, el perdón venza el odio
y la indulgencia a la venganza.
Dulce Madre nuestra, Redentora de cautivos,
maternal brasero que mantiene vivo el rescoldo de la esperanza,
¡Alienta nuestro caminar!

**Joan-Enric Vives, obispo de Urgen,
encargado de Pastoral Penitenciaria**

HOJA VERDE Y HOJA MARRÓN

Para reflexionar...

Narrador: Había una vez un amigo árbol que disfrutaba de respirar, de tomar el sol, de la lluvia, de la brisa... y también de regalar su sombra y sus frutos. Un día una hoja se puso a hablar con su vecina.

Hoja verde: Amiga hoja, ¿por qué cada una tenemos un color parecido, pero diferente?

Hoja marrón: La vida es así de maravillosa. No hay dos cosas iguales. Somos parecidos y diferentes a la vez.

Narrador: Todas las hojas disfrutaban de ser hojas y de saber cosas del árbol del cual formaban parte. Pasó el tiempo y llegó el amigo Otoño ¿Sabéis qué les pasa a las hojas en otoño?

Hoja verde: ¿Por qué caemos?, ¿qué pasa después?

Hoja marrón: No te asustes, sólo es cambiar de lugar y de forma.

Hoja verde: ¿También la forma?

Hoja marrón: Sí, las hojas secas del suelo son el abono del árbol para que en primavera salgan nuevas hojas.

Hoja verde: entonces ya no tendré miedo cuando me toque caer, porque sé que la vida sigue, ¿cuándo me tocará?

Hoja marrón: Nadie sabe el día ni la hora.

Tenemos miedo de lo que no conocemos.



¿Tuviste miedo de salir del nudo de la rama poco a poco? ¿Tuviste miedo al sol y a la lluvia?

Hoja verde: ¿Por qué estamos aquí ahora?

Hoja marrón: ¿Tú has pasado momentos felices? Es una razón para vivir, ¿has hecho pasar momentos felices a otros? Pues por eso estamos aquí.

Narrador: Un día amigo Viento sopló tan fuerte que Hoja marrón cayó al suelo. Cayó contenta y agradeciendo a la vida haber sido parte del árbol.

Ahora sería abono para que en primavera salieran nuevas hojas y siguiera la vida. Hoja verde siguió pensando en todo lo que Hoja marrón le había enseñado y seguramente se lo enseñaría a otras hojas.

EL VERANO EN PRISIÓN: UNA DOBLE CONDENA

En verano todo parece ser más relajado, alegre, las vacaciones están a la vuelta de la esquina y todos planeamos estos días tan deseados, días en que decidimos ir a la playa, al campo, sitios desconocidos turísticos...

...donde recrearnos, disfrutar del buen tiempo y de la libertad de poder hacer lo que uno quiere, en el momento que quiere y con quien quiere. Pero esto no es para todos igual, no desgraciadamente; no para todos el verano, la terminación del curso escolar, es un motivo de alivio y alegría.

En prisión todo se vive de manera muy diferente, la mayoría de las actividades se paralizan hasta el comienzo del curso que viene, el calor es cada vez más insoportable en cada rincón del módulo, de la celda, y en ella habitan personas que no tienen esa libertad de hacer lo que se quiere en cada momento.

‘En verano la convivencia se hace más insoportable en la prisión y no hay alternativas para afrontar el día a día’

Es cierto que todos necesitamos unas vacaciones, un descanso que nos ayude a coger fuerzas para comenzar el trabajo, los estudios con mayor ánimo, pero también es importante nuestro grado de humanidad.

Y recordad, pensad en aquellas personas que están condenadas a estar entre cuatro paredes, escasos de ayudas, de la presencia de los profesionales, de nosotros los

voluntarios. Todos sabemos que en prisión la vida no es fácil. Si en casa pasamos calor, en la cárcel se multiplica por dos; si nos sentimos solos, en prisión se multiplica por tres; si echamos de menos el cariño, la afectividad, en prisión se multiplica por cuatro; y si en algún momento nos falta libertad, en prisión sencillamente no existe.

Qué irónica puede ser a veces la vida: la publicidad se dispara hacia el consumismo y la distracción, aparecen nuevas ideas de ocio para emplear tu tiempo, se habla de relajación, bienestar y para soportar el calor, el aire acondicionado.

El verano en prisión genera tensión, se hace más insoportable la convivencia, no hay casi alternativas para hacer frente al día a día.

Demasiado tiempo dando vueltas en el patio sin rumbo; y para soportar el calor, como mucho, un abanico. Realmente el verano no es para todos igual.

Quizás para los privados de libertad es una doble condena, una estación tan deseada para unos pero tan insoportable para otros y creo que esto no debemos olvidarlo, ya que nosotros mejor que nadie somos testigos de cómo es un verano en prisión.

María Navarro, voluntaria

DESDE LA PUERTA, CON AMOR

Ocurre que a la vuelta de vacaciones vienen las prisas. El número 43 de **La Puerta** debe estar listo cuanto antes. Porque la cárcel sigue estando ahí, porque los presos y los voluntarios desean recuperar este instrumento de comunicación, de compañerismo, este lienzo en blanco que llenar de sentimientos intensos, siempre esperanzadores.

Al maquetar este número, los que hacemos **La Puerta** nos encontramos con que nos falta una página de texto y nos hemos animado a opinar sobre algo que nos concierne.

Leyendo los nuevos artículos nos hemos sobrecogido. La carta de *Desde el interior*, el magistral editorial de Nacho (siempre valiente y sincero), los testimonios generosos de los voluntarios...

Pero hay uno que nos ha tocado de cerca. Y es el que habla del voluntariado externo. No deja de ser el colmo de la generosidad el hecho de que personas que sacrifican parte de su vida diaria en pro de los que más sufren, tengan un pensamiento de gratitud hacia los que echamos un pequeño y esporádico cable.

Y nos hemos sentido aludidos y emocionados. Los que cada mes dedicamos un rato a dar forma a este proyecto maravilloso que es **La Puerta**, lo hacemos desde la convicción de que estamos obligados. Voluntariamente



obligados, eso sí. Es tal la magnitud de la injusticia social y la comodidad en que las personas 'normales' vivimos por lo general, que hacer algo parece simplemente de justicia. Y ese algo es tan nimio...

La gran mayoría de las personas, de la masa que conformamos la sociedad, los que no tenemos más

problema que sacar adelante unos estudios, educar unos hijos, pagar el coche y los plazos de la hipoteca, hacer y mantener unos buenos amigos, batallar por nuestra relación de pareja... nos quedamos ahí, en sobrellevar esta vida con más gloria que pena.

Luego hay otro grupo de gente, joven de espíritu, rebelde, luchadora, tenaz, que intenta cambiar la sociedad. Como los que vivís la realidad carcelaria desde el voluntariado, los que seguís realmente el mensaje revolucionario de Jesús. No vamos a engañar a nadie. La escala de prioridades no cambia de la noche a la mañana. Los que somos acomodaticios no vamos a convertirnos en justicieros.

Pero la gente de **La Puerta** sí os garantizamos que nuestras pequeñas aportaciones las haremos, si cabe, con más Amor, ese motor universal que nos impulsa a todos y que con que vosotros nos habéis 'acusado'.

Gracias por ser como sois.



AGENDA

1.- Del 20 al 26 de septiembre se ha celebrado en todas las diócesis españolas la Semana de Pastoral Penitenciaria, este año en torno al lema: "Parroquia, espacio de vida en libertad". Con este material se invita a reflexionar a todas las comunidades parroquiales en torno a la importancia de la acogida de los internos y sus familias, y se nos anima a crear espacios de libertad en los que el preso sea el protagonista.

2.- El día 24 se celebró la Festividad de Nuestra Señora de la Merced en las tres prisiones de la diócesis. Fue un día de gran gozo para los internos que pudieron sentir cómo el abrazo materno de María descendía sobre ellos. Las Eucaristías fueron presididas por D. Victorio Oliver, obispo de la diócesis de Orihuela-Alicante, en la prisión de Villena; D. Paco Conesa, vicario general, en el Psiquiátrico Penitenciario; y D. Antonio Hurtado, vicario de la zona II, en el Centro Penitenciario de Fontcalent.

3.- Los días 20 y 21 de septiembre se han celebrado en Madrid las jornadas anuales de "Enfermos mentales y prisión" en las que se ha reflexionado en torno a las problemáticas propias de este colectivo dentro del mundo penitenciario.

4.- Del día 19 al 21 de octubre se celebrarán en Madrid las VIII Jornadas de delegados diocesanos de Pastoral Penitenciaria. La reflexión girará en torno al tema "La pastoral penitenciaria en la diócesis: desarrollo-organización-integración".

5.- Después de la fiesta de la Merced las tareas de voluntariado católico de las tres prisiones han retomado sus actividades formativas, manuales y litúrgicas. Cada vez son más los voluntarios que engrandecen la gran familia del voluntariado penitenciario, aunque es bien cierto que poco a poco nos gustaría que fuera creciendo, sobre todo el voluntariado de Villena.

EL PODER DE UNA CARTA

Estimada y Sra. "Voluntaria": espero y deseo que al recibir esta carta sigas tan guapa y simpática como siempre. Te agradezco mucho que me mandases esa postal tan bonita...

...aunque lo que más satisfacción me dio fueron esas letras tuyas; como siempre tan puras y llenas de buena fe. También te quería decir que deseo de todo corazón que se recupere tu cuñada ya que me dices en la postal que está malilla. Espero que no sea nada y pronto puedas hablarme de una buena y favorable recuperación.

Yo sigo aquí, mucho más tranquilo, ya que a las bravas nunca se consigue nada. Me he planteado hacerme una rutina diaria. Es muy diferente este centro a aquél, pero no me queda otra que asimilarlo y llevarlo lo mejor posible, y en ello estoy. Que, como bien dice mi familia y mi hijo Enrique, me están esperando y deseando que llegue ese día en el que me den la "libertad", qué palabra tan bonita.

‘Siento paz interior porque, sin casi conocerme, me habéis concedido vuestra amistad’

Recibí también carta "de la otra voluntaria" y sois las personas que más estáis influyendo en que mi comportamiento sea el adecuado. Hacéis que me planteé las cosas de una manera muy distinta y todo lo lográis por ser como sois de buena gente. Ahora amigas, ¡claro!, y para siempre hasta que Dios quiera, que espero que sea por muchos años más.

También te quería decir que últimamente estoy sintiendo una paz en mi interior que se debe a que, a pesar de

que no me conocíais apenas, me habéis concedido vuestra amistad. También percibo que estáis confiando muchísimo en mí y la verdad es que siento la misma alegría cuando recibo vuestras cartas que cuando lo hace mi familia; y eso es para mí muy bonito y de agradecer por vuestra parte.

El día 1 fue mi cumpleaños y el mejor regalo que tuve fue un vis a vis con mis padres, hermano e hijo.

Lo pasé fenomenal; y aquí los vis a vis son de dos horas, no como allí.

(...) Nada, me alegro mucho del poder estar comunicados y agradezco mucho que en cada carta que me mandáis me hagáis pasar un rato muy grato y bonito. Nunca os olvidaré, ¡creedme!

¿Cómo están Juanillo y Santiago? No sé si están allí o no y les quiero mandar unas letras. Si sabes dónde están te pido por favor que me mandes las señas, te lo agradecería.

Y nada, saluda a todos los chavales que queden ahí de mi parte y que se cuiden mucho. Son buena gente todos.

Y un cordial saludo para tu marido y la familia en general. Y, lo dicho, que se mejore tu cuñada.

Gracias por haber escrito, recibid un abrazo muy fuerte de mi parte y cuidaos mucho ¿vale?

Hasta la próxima, guapetonas, que lo merecéis todo. Yo seguiré portándome bien, lo prometo; y lo prometido es deuda, ¿o no?

C. J. N